

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4985** AXOGAL ENERGÍA, S.A.

AXOGAL ENERGÍA, S.A., con CIF A-84474360, a los efectos del artículo 319 de la LSC, hace constar que por acuerdo de la Junta universal de la sociedad, de 24 de mayo de 2019, se adoptó el de reducción de capital social en la cifra de ciento veinte mil trescientos sesenta euros, mediante restitución de aportaciones a los socios, amortizando las acciones existentes y emitiendo sesenta mil nuevas, de un euro de valor nominal cada una, restituyéndose a cada accionista, 0,498504486 céntimos por acción. Y ejecutándose el acuerdo una vez transcurrido el mes para que los socios puedan oponerse desde la publicación del presenta anuncio.

La Coruña, 5 de junio de 2019.- El Administrador único, Máximo Neira Cruz.

**ID: A190033910-1**